

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

## AL PÚBLICO EN GENERAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en relación a lo establecido en los artículos 16,17 y 19 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

### SE COMUNICA

Que el Pleno de este Instituto llevará a cabo una **Sesión Extraordinaria** en sus instalaciones, ubicadas en la calle Othón P. Blanco #66 Colonia Barrio Bravo en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, que tendrá verificativo el próximo **martes 27 de agosto del año en curso**, a las **11:00** horas, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y desahogo de los asuntos específicos a tratar en la sesión;
4. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman;
  - 4.1. Exposición y en su caso, aprobación del pago de la prestación económica denominada "Apoyo Escolar" y la dotación de vales en especie, para los trabajadores con hijos estudiantes adscritos al IDAIPQROO.
  - 4.2. Presentación del informe del ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto.
5. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria; y
6. Clausura de la Sesión.

FIJESE EN ESTRADOS.

ATENTAMENTE

LCDA. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN  
COMISIONADA PRESIDENTA



Se comunica al público que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento y protección de datos personales que se encuentran en los expedientes que se analizarán

Av. Othón P. Blanco No. 66 entre Cozumel y Josefa Ortiz de Domínguez, Col Barrio Bravo,  
Chetumal, Quintana Roo. C.P. 77098 | [www.idaipqroo.org.mx](http://www.idaipqroo.org.mx)